

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

ASUNTO: Fracción Restante

C. MELQUIADES PEÑA BRAVO
PRIVADA DURANGO S/N
COL. ORTEGA
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Junio 49

En atención a la solicitud presentada por Usted, por este conducto se expide constancia de las medidas, colindancias y superficie de la fracción restante de un terreno de su propiedad identificado como Parcela No. 31 Z-1 P3/5, ubicado en Calle Las Siete Regiones entre Avenida Bachilleres y propiedad privada, en la Colonia La Guadalupe, (Antes Ejido Las Limas), en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Mismo que es amparado con el Título de Propiedad N° 000001000896 de fecha 02 de Febrero de 2024 suscrito por el Ing. Teófilo Manuel García Corpus, Encargado del Despacho de la Oficina de Representación del Registro Agrario Nacional en el Estado de Oaxaca. El cual queda con las medidas y colindancias siguientes:

AL NORESTE: 7.45 mts. Colinda con Calle Las Siete Regiones.
AL SURESTE: 21.98 mts Colinda con la fracción subdividida 3.
AL SUROESTE: 8.52 mts. Colinda con Parcela 29
AL NOROESTE: 21.35 mts. Colinda con Asentamiento Humano.

Arrojando una superficie de 164.32 m².

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintiocho días del mes de Junio del año Dos Mil Veinticinco.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos SÍ podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.